



ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
República Argentina

Córdoba, 28 ABR 2015

EXP-UNC:0052554/2014

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que la Lic. Maria Eugenia NAVAS GUIMARAES solicita su inscripción como alumna de la Carrera del Doctorado en Neurociencias.

ATENTO:

A que el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias acepta la inscripción de la Lic. Maria Eugenia NAVAS GUIMARAES y aconseja la admisión del postulante, como se indica en el acta respectiva a fs. 35 y de acuerdo al Art. 11 y 14 del Reglamento de la Carrera del Doctorado.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N°860/11 del HCS, se delega en el Decano de la sede administrativa designada a tal efecto, la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Refrendar la inscripción de la Lic. Maria Eugenia NAVAS GUIMARAES en la Carrera Doctorado en Neurociencias, teniendo como Director de Tesis al Dr. Martín A. BRUNO de la Universidad Católica de Cuyo y co-director al Dr. Diego E. Kassuha.
Comisión Asesora de Tesis: Dres. Pablo Helguera y Santiago Palma.

Artículo 2º.- Tómese nota. Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 483
MM/po

Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CRIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC